

**CLINICA SANTA ANA CENTRO MEDICO
QUIRURGICO S.A**

Notas explicativa a los Estados Financieros para el año que termina al 31 de diciembre de 2016.

NOTA 1.- Información General

CLINICA SANTA ANA CENTRO MEDICO QUIRURGICO, se constituye el 04 de julio de 1970, se inscribe en el Registro Mercantil en noviembre de 1971 con numero 130, su capital social es de \$862.200,00, su actividad principal es la de brindar todos los servicios relacionado con la salud en general y particularmente la atención medica-quirúrgica y de especialidades en la Clinica de su propiedad.

NOTA 2.- Bases de la Elaboración y políticas contables

Los Estados Financieros se elaboran de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera Niff's para PYMES, emitidas por el Consejo de Norma Internacional de Contabilidad IASB. Los Estados financieros fueron efectuados tomando en consideración la que establece la NIC.#1.

NOTA3.- Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos son de las actividades ordinarias que provienen de la prestación de servicios de salud a pacientes en las diferentes áreas como: hospitalización, emergencia rayos x, y farmacia. La atención se hace a pacientes privados, como a los pacientes que nos derivan por convenios públicos como el IESS, SAOT, y Ministerio de Salud Publica.

Los Ingresos No Operacionales están compuestos su mayor rubro por los ingresos que se cobra por estacionamiento en los parqueaderos de la Clinica.

En la cuenta de Otros Ingresos no Operacionales se encuentra los valores recuperados del seguro de Equipos que mantiene la Clinica. Además también se registran los ingresos del dispensador de Nescafé.

NOTA 4.- Costos y Gastos

Aquí se registran los rubros de costos y gastos en los que incurre la Clinica para desenvolverse en su actividad que es la prestación de servicios de salud.

Los Gastos no Operacionales están dados por los Gastos Financieros.

NOTA 5.- Efectivo y equivalente al efectivo

Son los valores que la empresa posee en caja y los saldos que están registrados en bancos los que puede disponer cuando así lo requiera la empresa.

NOTA 6.- Cuentas y Documentos por Cobrar

En esta cuenta se registran valores pendientes de cobro por ventas, tanto de pacientes privados como de pacientes que provienen de convenios públicos.

En esta cuenta se procedió a dar de baja un monto de \$6.830,51 por cuentas por cobrar del año 2011 pues está dentro de la normativa que permite liquidar por considerar cartera incobrable.

Se realiza la respectiva prueba de deterioro que según la Niff.s # 9 debe ser aplicada por las compañías en este periodo, por decisión de Gerencia se estableció que no se contabilice el deterioro de cuentas por cobrar, ya que al hacer un análisis con el Abogado de la Clínica se determina que se va a realizar la gestión necesaria para la recuperación de la misma.

NOTA 7.- Propiedad, Planta y Equipo

Aquí se registran todos los activos que posee la Clínica, menos la depreciación acumulada, se utiliza para su registro el método lineal de acuerdo a su vida útil estimada, este rubro asciende a 2'147.626,41 al 31 de diciembre de 2016.

NOTA 8.- Obligaciones por Pagar

Las obligaciones están compuestas por el rubro que mayor incidencia tiene es el proveedores los cuales se registran en base a la facturas.

Las obligaciones con Instituciones Financieras son deudas contraídas con los Bancos y con la Cooperativa Multiempresarial, sus cancelaciones se hacen en base a los plazos establecidos y de acuerdo a la tabla de amortización, estos fondos se utilizan para el pago de proveedores.

En Otras Cuentas por Pagar están valores acreditados a la Clínica por cobros con Tarjetas de Crédito Visa que corresponden a los últimos días de diciembre pendientes por ser efectivizadas, además constan en esta cuenta los descuentos que se hacen a empleados en el rol por consumos en el Supermaxi, Coralcentro y por préstamos y aportes en la Cooperativa Multiempresarial y Jardín Azuayo, también está el registro de la Tarjeta de Crédito del Bco. de Guayaquil a nombre de la Clínica Santa Ana.

Las provisiones por desahucio y jubilación patronal se lo hace en base al estudio actuarial que realiza la empresa contratada por la Clínica que es Logaritmo Cia Ltda.

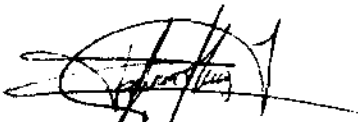
Para el periodo de enero al 31 de diciembre de 2016 se provisionó por desahucio \$10.500,41 y por jubilación patronal \$65.922,36, quedando en la provisión acumulada un valor por desahucio de \$134.028,96 y en la provisión acumulada por jubilación patronal queda registrado un valor de \$430.379,04.

NOTA 9.- PATRIMONIO

El Patrimonio de Clinica Santa Ana esta compuestos por el Capital Social por \$862.200, la cuenta de Aportes para Futuras Capitalizaciones por \$283.815,94 y por la cuentas de Reservas legal, facultativa y de capital por un valor de \$213.619.59.

En la Cuenta de Resultados en este periodo se registra de acuerdo al cálculo actuarial por concepto de ORI un valor de \$6.411,15 y en la cuenta de Perdida de Ejercicio Anteriores de acuerdo al cálculo actuarial se registra un valor por \$58.192,78 que corresponde al ~~desahucio y jubilación patronal de empleados menores a 10 años de periodos anteriores que~~ no fueron contabilizados y que en este periodo se consideran para el registro.

Atentamente



Atentamente

CPA Patricia Muñoz
CONTADORA.